

Informe Trimestral de actividades de la oficina del Abogado General del año 2018.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/abril/2018

ELABORADO POR: Abogado General

| FECHA | ACTIVIDAD | BENEFICIO O IMPACTO |
|---------|---|--|
| enero | <p>Asesoramiento y Consultoría. Dentro de las principales acciones de la oficina es proteger jurídicamente los intereses de la universidad, de manera que es primordial el asesoramiento de las áreas administrativas, académicas y alumnado, con el propósito de evitar situaciones legales. En este orden de ideas se llevó a cabo la revisión y validación de los proyectos de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que celebre la Universidad, siempre de conformidad con las disposiciones legales, para generar instrumentos jurídicos eficaces.</p> <p>Normativas. Las mejoras de la normatividad universitaria es uno de los puntos sustanciales ante la necesidad de mantener a la Institución a la vanguardia y hacer más eficientes y eficaces sus procesos administrativos y académicos, por lo que se lleva a cabo a través de derecho comparado, analizando diversos ordenamientos que integran nuestra Legislación.</p> | <p>Se llevó a cabo un total de 18 asesorías a docentes, administrativos y alumnos</p> <p>Se concretaron un total de 8 instrumentos jurídicos con diversas instituciones del sector público y privado.</p> <p>Se llevó a cabo la elaboración del proyecto de Código de conducta de la Universidad Politécnica de Tlaxcala en colaboración con la Contraloría del Ejecutivo.</p> |
| febrero | <p>Asesoramiento y Consultoría. Una de las acciones primordiales de esta oficina es brindar asesoría jurídica a las diversas áreas administrativas, académicas y al alumnado en</p> | <p>Se llevó a cabo un total de 33 asesorías.</p> |

| | | |
|-------|--|--|
| | <p>general, con el principal objetivo de evitar situaciones contrarias a la reglamentación de esta institución educativa.</p> <p>Convenios y Contratos: De conformidad con la normatividad universitaria, se elaboran instrumentos consensuales de diversa índole, previo estudio jurídico, a fin de brindar certeza jurídica a los entes que integran su estructura académica y administrativa, como a sus contrapartes, mediante el procedimiento de validación documental, registro y elaboración de los instrumentos jurídicos,</p> <p>Órgano de Representación Legal.- Dentro de las actividades de esta oficina se encuentra llevar a cabo el trámite de recursos interpuestos en contra de la Universidad, por lo anterior se ha dado el trámite correspondiente al Recurso de Revisión 08/2018-P-2 rindiendo informe correspondiente ante el IAIP.</p> | <p>Se concretaron un total de 12 instrumentos jurídicos con diversas instituciones del sector público y privado.</p> |
| marzo | <p>Consultoría jurídica y asesoramiento. Es de vital importancia llevar a cabo el asesoramiento de diversas áreas tanto administrativas, académicas y del alumnado, a fin de evitar el desconocimiento de las normas que rigen el quehacer diario de esta Universidad, por ello se brindan servicios de consultoría y asesoramiento jurídicos a las áreas adjetivas y sustantivas en relación con la aplicación de la normatividad de esta Casa de estudios en derecho administrativo, laboral, contractual, aspectos del derecho internacional público y privado. Leyes y procedimientos que rigen a las entidades con y sin fines de lucro, legislación sobre propiedad intelectual, normas, prácticas y procedimientos de otros sectores, datos personales y construcción,</p> | <p>Por lo que respecta al área adjetiva del quehacer universitario, traducido en su organización y administración interna y en virtud de requerirse acciones concretas para continuar con la sana relación con el papel académico y administrativo, se benefició a 28 alumnos, administrativos, y docentes con asesorías y se generaron un total de 14 instrumentos jurídicos entre ellos, contratos, convenios y acuerdos, así como la actualización de la Normatividad aplicable a esta Institución Educativa.</p> |

constitucional y otras esferas del derecho comparado, conforme se le solicite.

Normativas. A fin de que el marco jurídico de la Universidad responda a las condiciones de su trabajo académico y administrativo, en el campo legislativo, esta oficina ha llevado a cabo un proceso de revisión y actualización normativa, para que esta responda a los desafíos actuales, de tal manera que las funciones adjetivas y regulativas estén alineadas y sea un apoyo real y efectivo a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, por lo que esta oficina está en constante actualización de las reformas Federales como locales.

Órgano de Representación Legal.- Como una de las principales actividades de ésta área, es el trámite de los asuntos que atañen a esta institución Académica, se ha llevado el trámite de los recursos de Revisión 08/2018-P2 y 25/2018-P1 ante la IAIP.